



LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA NUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	JDC-PP-01/2018	<p align="center">C. Francisco Ochoa Montaña Vs Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional</p>	<p>Se tiene a la autoridad responsable remitiendo demanda de juicio ciudadano, signada por Francisco Ochoa Montaña; se le tiene por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para recibir las.</p> <p>Se tiene al recurrente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para recibir las, se deja sin efecto el requerimiento ordenado mediante auto de fecha 6 de enero de 2018.</p>
2	JDC-SP-02/2018	<p align="center">C. Cristian González Portillo Vs Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional</p>	<p>Se tiene a la autoridad responsable remitiendo demanda de juicio ciudadano, signada por Cristian González Portillo, así como las constancias de trámite; se tiene por recibido el informe circunstanciado respectivo y por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para actuar.</p> <p>Se tiene al recurrente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para recibir las.</p> <p>Proceda el Secretario General a revisar si se cumple con los requisitos establecidos en la ley de la materia.</p> <p>Se ordena fijar cédula en estrados.</p>
3	JDC-TP-03/2018	<p align="center">C. Isaac Chávez Heredia Vs Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional</p>	<p>Se tiene a la autoridad responsable remitiendo demanda de juicio ciudadano, signada por Isaac Chávez Heredia, así como las constancias de trámite; se tiene por recibido el informe circunstanciado respectivo y por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para actuar.</p> <p>Se tiene al recurrente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para recibir las.</p> <p>Proceda el Secretario General a revisar si se cumple con los requisitos establecidos en la ley de la materia.</p> <p>Se ordena fijar cédula en estrados.</p>
4	JDC-PP-04/2018	<p align="center">C. Arturo Tejeda Martínez Vs Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional</p>	<p>Se tiene a la autoridad responsable remitiendo demanda de juicio ciudadano, signada por Arturo Tejeda Martínez, así como las constancias de trámite; se tiene por recibido el informe circunstanciado respectivo y por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para actuar.</p> <p>Se tiene al recurrente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para recibir las.</p> <p>Proceda el Secretario General a revisar si se cumple con los requisitos establecidos en la ley de la materia.</p> <p>Se ordena fijar cédula en estrados.</p>

5	JDC-SP-05/2018	<p align="center">C. Claudia Paola Bujanda Jiménez Vs Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional</p>	<p>Se tiene a la autoridad responsable remitiendo demanda de juicio ciudadano, signada por Claudia Paola Bujanda Jiménez, así como las constancias de trámite; se tiene por recibido el informe circunstanciado respectivo y por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para actuar. Se tiene al recurrente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para recibirlas. Proceda el Secretario General a revisar si se cumple con los requisitos establecidos en la ley de la materia. Se ordena fijar cédula en estrados.</p>
6	JDC-TP-06/2018	<p align="center">C. María Soledad Jiménez Murillo Vs Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional</p>	<p>Se tiene a la autoridad responsable remitiendo demanda de juicio ciudadano, signada por María Soledad Jiménez Murillo, así como las constancias de trámite; se tiene por recibido el informe circunstanciado respectivo y por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para actuar. Se tiene al recurrente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para recibirlas. Proceda el Secretario General a revisar si se cumple con los requisitos establecidos en la ley de la materia. Se ordena fijar cédula en estrados.</p>
7	JDC-PP-07/2018	<p align="center">C. Elizabeth Aguilar Campos Vs Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional</p>	<p>Se tiene a la autoridad responsable remitiendo demanda de juicio ciudadano, signada por Elizabeth Aguilar Campos, así como las constancias de trámite; se tiene por recibido el informe circunstanciado respectivo y por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para actuar. Se tiene al recurrente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para recibirlas. Proceda el Secretario General a revisar si se cumple con los requisitos establecidos en la ley de la materia. Se ordena fijar cédula en estrados.</p>
8	JDC-SP-08/2018	<p align="center">C. Rosario Carolina Lara Moreno Vs Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional</p>	<p>Se tiene a la autoridad responsable remitiendo demanda de juicio ciudadano, signada por Rosario Carolina Lara Moreno, así como las constancias de trámite; se tiene por recibido el informe circunstanciado respectivo y por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para actuar. Se tiene al recurrente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para recibirlas. Proceda el Secretario General a revisar si se cumple con los requisitos establecidos en la ley de la materia. Se ordena fijar cédula en estrados.</p>
9	JDC-TP-09/2018	<p align="center">C. Francisca Gabriela Yosseth Pérez Lachica Vs Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional</p>	<p>Se tiene a la autoridad responsable remitiendo demanda de juicio ciudadano, signada por Francisca Gabriela Yosseth Pérez Lachica, así como las constancias de trámite; se tiene por recibido el informe circunstanciado respectivo y por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para actuar. Se tiene al recurrente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para recibirlas. Proceda el Secretario General a revisar si se cumple con los requisitos establecidos en la ley de la materia. Se ordena fijar cédula en estrados.</p>

10	JDC-PP-10/2018	<p>C. Alejandro Arturo López Caballero Vs Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional</p>	<p>Se tiene a la autoridad responsable remitiendo demanda de juicio ciudadano, signada por Alejandro Arturo López Caballero, así como las constancias de trámite; se tiene por recibido el informe circunstanciado respectivo y por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para actuar. Se tiene al recurrente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para recibirlas. Proceda el Secretario General a revisar si se cumple con los requisitos establecidos en la ley de la materia. Se ordena fijar cédula en estrados.</p>
11	JDC-SP-11/2018	<p>C. Jesús Antonio Leyva Valencia Vs Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional</p>	<p>Se tiene a la autoridad responsable remitiendo demanda de juicio ciudadano, signada por Jesús Antonio Leyva Valencia, así como las constancias de trámite; se tiene por recibido el informe circunstanciado respectivo y por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para actuar. Se tiene al recurrente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para recibirlas. Proceda el Secretario General a revisar si se cumple con los requisitos establecidos en la ley de la materia. Se ordena fijar cédula en estrados.</p>
12	JDC-TP-12/2018	<p>C. Luis Felipe Guzmán González Vs Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional</p>	<p>Se tiene a la autoridad responsable remitiendo demanda de juicio ciudadano, signada por Luis Felipe Guzmán González, así como las constancias de trámite; se tiene por recibido el informe circunstanciado respectivo y por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para actuar. Se tiene al recurrente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para recibirlas. Proceda el Secretario General a revisar si se cumple con los requisitos establecidos en la ley de la materia. Se ordena fijar cédula en estrados.</p>
13	JDC-PP-13/2018	<p>C. Alfredo Velasco Murillo Vs Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional</p>	<p>Se tiene a la autoridad responsable remitiendo demanda de juicio ciudadano, signada por Alfredo Velasco Murillo, así como las constancias de trámite; se tiene por recibido el informe circunstanciado respectivo y por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para actuar. Se tiene al recurrente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para recibirlas. Proceda el Secretario General a revisar si se cumple con los requisitos establecidos en la ley de la materia. Se ordena fijar cédula en estrados.</p>
14	JDC-SP-14/2018	<p>C. Roberto Sepúlveda Tapia Vs Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional</p>	<p>Se tiene a la autoridad responsable remitiendo demanda de juicio ciudadano, signada por Roberto Sepúlveda Tapia, así como las constancias de trámite; se tiene por recibido el informe circunstanciado respectivo y por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para actuar. Se tiene al recurrente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para recibirlas. Proceda el Secretario General a revisar si se cumple con los requisitos establecidos en la ley de la materia. Se ordena fijar cédula en estrados.</p>

15	JDC-TP-15/2018	<p style="text-align: center;">C. Manuel Isael Hernández Guereña Vs Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional</p>	<p>Se tiene a la autoridad responsable remitiendo demanda de juicio ciudadano, signada por Manuel Isael Hernández Guereña, así como las constancias de trámite; se tiene por recibido el informe circunstanciado respectivo y por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para actuar.</p> <p>Se tiene al recurrente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para recibir las.</p> <p>Proceda el Secretario General a revisar si se cumple con los requisitos establecidos en la ley de la materia.</p> <p>Se ordena fijar cédula en estrados.</p>
16	JDC-PP-16/2018	<p style="text-align: center;">C. Claudio Bujanda Blanco Vs Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional</p>	<p>Se tiene a la autoridad responsable remitiendo demanda de juicio ciudadano, signada por Claudio Bujanda Blanco, así como las constancias de trámite; se tiene por recibido el informe circunstanciado respectivo y por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para actuar.</p> <p>Se tiene al recurrente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para recibir las.</p> <p>Proceda el Secretario General a revisar si se cumple con los requisitos establecidos en la ley de la materia.</p> <p>Se ordena fijar cédula en estrados.</p>
17	JDC-SP-17/2018	<p style="text-align: center;">C. Jesús Javier Espino Santana Vs Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional</p>	<p>Se tiene a la autoridad responsable remitiendo demanda de juicio ciudadano, signada por Jesús Javier Espino Santana, así como las constancias de trámite; se tiene por recibido el informe circunstanciado respectivo y por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para actuar.</p> <p>Se tiene al recurrente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para recibir las.</p> <p>Proceda el Secretario General a revisar si se cumple con los requisitos establecidos en la ley de la materia.</p> <p>Se ordena fijar cédula en estrados.</p>
18	JDC-TP-18/2018	<p style="text-align: center;">C. Rosario Yáñez Nevarez Vs Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional</p>	<p>Se tiene a la autoridad responsable remitiendo demanda de juicio ciudadano, signada por Rosario Yáñez Nevarez, así como las constancias de trámite; se tiene por recibido el informe circunstanciado respectivo y por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para actuar.</p> <p>Se tiene al recurrente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para recibir las.</p> <p>Proceda el Secretario General a revisar si se cumple con los requisitos establecidos en la ley de la materia.</p> <p>Se ordena fijar cédula en estrados.</p>
19	JDC-PP-19/2018	<p style="text-align: center;">C. Carlos Martin Dueñas Rivera Vs Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional</p>	<p>Se tiene a la autoridad responsable remitiendo demanda de juicio ciudadano, signada por Carlos Martin Dueñas Rivera, así como las constancias de trámite; se tiene por recibido el informe circunstanciado respectivo y por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para actuar.</p> <p>Se tiene al recurrente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para recibir las.</p> <p>Proceda el Secretario General a revisar si se cumple con los requisitos establecidos en la ley de la materia.</p> <p>Se ordena fijar cédula en estrados.</p>

20	JDC-SP-20/2018	<p>C. Carmen Antonia Leyva Valencia Vs Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional</p>	<p>Se tiene a la autoridad responsable remitiendo demanda de juicio ciudadano, signada por Carmen Antonia Leyva Valencia, así como las constancias de trámite; se tiene por recibido el informe circunstanciado respectivo y por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para actuar. Se tiene al recurrente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para recibirlas. Proceda el Secretario General a revisar si se cumple con los requisitos establecidos en la ley de la materia. Se ordena fijar cédula en estrados.</p>
21	JDC-TP-21/2018	<p>C. Ulises Pérez Muñoz Vs Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional</p>	<p>Se tiene a la autoridad responsable remitiendo demanda de juicio ciudadano, signada por Ulises Pérez Muñoz, así como las constancias de trámite; se tiene por recibido el informe circunstanciado respectivo y por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para actuar. Se tiene al recurrente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para recibirlas. Proceda el Secretario General a revisar si se cumple con los requisitos establecidos en la ley de la materia. Se ordena fijar cédula en estrados.</p>
22	JDC-PP-22/2018	<p>C. Fausto Ochoa Montaña Vs Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional</p>	<p>Se tiene a la autoridad responsable remitiendo demanda de juicio ciudadano, signado por Fausto Ochoa Montaña, así como las constancias de trámite; se tiene por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para actuar. Se tiene al recurrente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para recibirlas. Se ordena agregar informe circunstanciado. Proceda el Secretario General a revisar si se cumple con los requisitos establecidos en la ley de la materia. Se ordena fijar cédula en estrados.</p>

Total de asuntos listados: veintidós.

Hermosillo, Sonora, a 10 de Diciembre de 2017.

ATENTAMENTE

LIC. HECTOR SIGIFREDO II CRUZ IÑIGUEZ
SECRETARIO GENERAL



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL